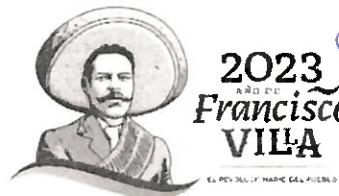




COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA TLALPAN 2023

Acta AT/CT/SE03/20-07-2023

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las **11.00 horas del día 20 de julio de dos mil veintitrés**, se reunieron en el Salón de Cabildos, de la Alcaldía Tlalpan, ubicado en Plaza de la Constitución #1 Primer Piso, Colonia Tlalpan Centro, C.P. 14000 Alcaldía Tlalpan, las y los CC. Mtra. Sandra Zamudio Arciga, Secretaria Particular; Jorge Romero Marinero, Secretario Técnico; el Licenciado **José Antonio Domínguez Hernández** en sustitución del Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno; Licenciado **Angel Arturo Lugo Flores** en sustitución del C.P. Guillermo Nájera Gómez, Director General de Administración, Lic. **Roberto Carlos Jiménez Almeira**, como representante de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano; Licenciada **Paulina Gabriela Delgado Rojas** en sustitución del C.P: Sergio Iván Galindo Hernández, Director General de Servicios Urbanos; **Edgardo Sánchez Cortes** en sustitución de la C. Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico; **Licenciada Anarely López Mayo**, en sustitución de la Licenciada Natalia Guadalupe Márquez Codina, Directora General de Desarrollo Social; Director General de Participación Ciudadana; **Licenciada Wendolin Marlene Sánchez Montes** en sustitución del C. Jesús Jiménez Martínez, Director General de Planeación del Desarrollo; **C. Brisna Viridiana Pérez Hernández**, en sustitución de la Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda, Directora General de Derechos Culturales y Educativos; Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales; **Licenciado Christopher Alan García Martínez** en sustitución del C.P. Oscar Pérez Peña, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía de Tlalpan; **Licenciado Bruno Guzmán Martínez** en sustitución del Mtro. Iraí Platas Chávez, Asesor "A" y Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía; Ing. **Julio Ignacio Castellanos Torres** Director de Modernización y Tecnologías de la Información y Comunicaciones; Lic. **Adolfo León Vergara**, Jefe de Unidad Departamental de Información Pública y Datos Personales; Lucero Zamudio Albañil, Jefa de Unidad Departamental de Archivos, con la finalidad de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan 2023**, para el análisis y aprobación de los Lineamientos Internos para el Bloqueo de Datos Personales y la Supresión de Sistemas de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan; Las Políticas Generales para la Protección de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan; Guía para la Elaboración del Documento de Seguridad de la Alcaldía Tlalpan; la Inexistencia del Sistema de Datos Personales, denominado **Solicitantes de los Servicios de Atención**



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



Ciudadana de Mejora Comunitaria; así como la declaración de inexistencia de la documentación contenida en los Sistemas de Datos Personales propuestas por las unidades administrativas que detentan Sistema de Datos Personales: PROGRAMA PARA PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS, A PERSONAS; PROGRAMA VISIÓN ESPERANZA; PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS DE JÓVENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS; CONCURSOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES; CURSO DE ASESORÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN ÚNICO DE INGRESO A BACHILLERATO; APOYOS SOCIALES PARA EDUCACIÓN Y SALUD; TALLERES DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL AUTOEMPLEO DE JEFAS Y JEFES DE FAMILIA; BECAS PARA LOS NIÑOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PRIMARIAS; DISTRIBUIR APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA; APOYOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO; CARRERA TLALPENSE 10KM Y 5KM "TROTA Y CAMINA"; AYUDAS ECONÓMICAS PARA CUBRIR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS; TORNEO DE PAVO; AYUDAS ECONÓMICAS POR ÚNICA VEZ PARA PAGO DE AFILIACIONES; APOYOS SOCIALES PARA PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD; APOYO SOCIAL DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS EN TLALPAN; APOYOS SOCIALES PARA OPERATIVOS VIALES DE RETIRO DE VEHÍCULOS Y LIBERACIÓN DE VIALIDADES; lo anterior para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, y del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, derivado de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, Obligaciones de Transparencia y Aprobación del Acta AT/CT/SE03/20-07-2023, de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan 2023: en la que se llevará a cabo su análisis y aprobación de los siguientes acuerdos.

Se procedió al registro de asistencia y, después de haber confirmado el quorum legal, se procedió a aprobar el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

I.- Declaración de Inicio de la Sesión



2023  
AÑO DE  
*Francisco*  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

II.-Aprobación del Orden del Día-----

III.- Análisis de la propuesta de los Lineamientos Internos para el Bloqueo de Datos Personales y la Supresión de Sistemas de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan. -----

IV.-Aprobación de la propuesta de acuerdo A01/CTSE03/AT/20-07-2023. -----

V.-Análisis de propuesta a las Políticas Generales para la Protección de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan. -----

VI.-Aprobación de la propuesta de Acuerdo: A02/CTSE03/AT/20-07-2023. -----

VII.- Análisis a la propuesta para la Guía para la Elaboración del Documento de Seguridad de la Alcaldía Tlalpan. -----

VIII.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo: A03/CTSE03/AT/20-07-2023. -----

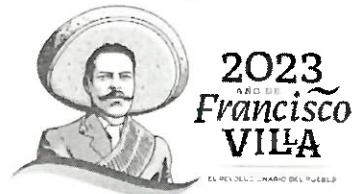
IX.- Análisis a la solicitud de la declaración de Inexistencia del Sistema de Datos Personales, denominado “Solicitantes de los Servicios de Atención Ciudadana de Mejora Comunitaria”, para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. -----

X.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo: A04/CTSE03/AT/20-07-2023. -----

XI.- Análisis a las solicitudes de la declaración de inexistencia de la documentación contenida en los diversos sistemas de datos personales; PROGRAMA PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS, A PERSONAS; PROGRAMA VISIÓN ESPERANZA; PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS DE JÓVENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS; CONCURSOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES; CURSO DE ASESORÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN ÚNICO DE INGRESO A BACHILLERATO; APOYOS SOCIALES PARA EDUCACIÓN Y SALUD; TALLERES DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL AUTOEMPLEO DE JEFAS Y JEFES DE FAMILIA; BECAS PARA LOS NIÑOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PRIMARIAS; DISTRIBUIR APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA; APOYOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO; CARRERA TLALPENSE 10KM Y 5KM “TROTA Y CAMINA”; AYUDAS ECONÓMICAS PARA CUBRIR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS; TORNEO DE PAVO; AYUDAS ECONÓMICAS POR ÚNICA VEZ PARA PAGO DE AFILIACIONES; APOYOS SOCIALES PARA PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD; APOYO SOCIAL DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS EN TLALPAN; APOYOS SOCIALES PARA OPERATIVOS VIALES DE RETIRO DE VEHÍCULOS Y LIBERACIÓN DE VIALIDADES, no localizados en las diversas Unidades Administrativas que detentan Sistema de Datos Personales en esta Alcaldía Tlalpan, para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México derivadas del



## COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS PERSONALES Y ARCHIVO



procedimiento de verificación 01/2023, y del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, derivado de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, Obligaciones de Transparencia.

XII.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo: A05/CTSE03/AT/20-07-2023.

XIII.- Aprobación del Acta AT/CT/SE03/20-07-2023, de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Arcadia Tlalpan 2023.

XIV.- Cierre de la Sesión.

### DESARROLLO Y CIERRE DE LA SESIÓN

#### I.- Declaración de Inicio de la Sesión.

En uso de la palabra la **Mtra. Sandra Zamudio Arciga**, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia y Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, da la bienvenida a los presentes y otorga el uso de la palabra al C. Jorge Romero Marinero en su calidad de Secretario Técnico y Coordinador de la Oficina de Información, Datos Personales y Archivo, para que compruebe que existe el quorum suficiente requerido, y una vez confirmado en cuórum necesario, declara formalmente el inicio de la **Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2023** del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan

#### II.- Aprobación del Orden del Día

El C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, pone a consideración de los integrantes del Pleno la Aprobación del Orden del Día, con las modificaciones relativas punto XI del orden del día.

En este acto se otorga el uso de la palabra para que los integrantes del Comité de Transparencia efectúen sus observaciones al respecto de la Orden del Día y se pide levantar la mano en forma de los que estén favor o estén en contra den la aprobación de este punto del orden del día.

Por lo que, no habiendo objeción alguna por parte de los integrantes del Comité de Transparencia y estando de acuerdo, por mayoría de votos se aprueba el **Orden del Día**.

Al no haber observación alguna, se pasa al siguiente punto del Orden del día.



2023  
Francisco  
VILLA

EL REVOLUCIONARIO GESTIÓN

En uso de la palabra el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, manifestó que con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, por parte del Instituto de Transparencia y de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, "Obligaciones de Transparencia", por parte del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, se convocó a esta Tercera Sesión Extraordinaria, de conformidad con el artículo 89, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que dispone que el Comité se reunirá en sesión ordinaria o extraordinaria las veces que estime necesario.

En uso de la palabra la Mtra. Sandra Zamudio Arciga, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia y Secretaria Particular de la Alcaldesa en Tlalpan, otorga el uso de la palabra al C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico para que proceda con el Orden del día.

III- En uso de la palabra el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, expuso que como parte de las acciones correctivas y preventivas derivado de los resultados de la intervención V-1/2023 llevada a cabo a esta Alcaldía por Órgano Interno de Control y poder dar atención a las observaciones del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México en materia de protección de datos personales se analizarán y, en su caso, aprueben **Lineamientos Internos para el Bloqueo de Datos Personales y la Supresión de Sistemas de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan**, los cuales fueron acompañados en la Capeta de Trabajo que les fue enviada, por lo que se omite de lectura, en este acto.

Enseguida, el C. Jorge Romero Marinero, en la calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, preguntó si existía alguna observación o comentario al respecto.

Acto seguido, solicitó a los presentes levantar la mano a favor del acuerdo, así como aquellos que estén en contra o se abstengan de la aprobación del presente acuerdo.



Por lo que, con la abstención del representante del Órgano Interno de Control de esta Alcaldía y la mayoría de votos a favor de los presentes, se tomó el siguiente Acuerdo:

**IV.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo A01/CTSE03/AT/20-07-2023**

**NÚMERO DE SESIÓN:** Tercera Sesión Extraordinaria 2023, Comité de Transparencia Alcaldía Tlalpan, de fecha 20 de julio de 2023

**NÚMERO DE ACUERDO:** A01/CTSE03/AT/20-07-2023

**JUSTIFICACIÓN:**

Con fundamento en los artículos 88, 89 Párrafo 5, 90 fracción II IX y XII, 91 y 217 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como los artículos 51, segundo párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 104 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se sometió a votación del Pleno de esta Comité de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, por parte del Instituto de Transparencia y de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, "Obligaciones de Transparencia", por parte del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, el Pleno de este Comité de Transparencia confirma el siguiente:

**ACUERDO**

Lineamientos para el bloqueo de datos personales y para la supresión de Sistemas de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan, de conformidad con lo previsto en el artículo 23, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se aprueban los Lineamientos para el bloqueo de datos personales y para la supresión de Sistemas de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan, los cuales entrarán en vigencia a partir del 21 de julio de 2023, siendo de observancia obligatoria para las unidades administrativas que tutelan Sistemas de Datos Personales, su cumplimiento.

Continuando con orden del día.

**V.-** En uso de la palabra el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, expuso que como parte de las acciones correctivas y preventivas derivado de los resultados de la intervención V-1 2023 llevada a cabo a esta Alcaldía por



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



2023  
ANGLO  
Francisco  
VILLA

Órgano Interno de Control y poder dar atención a las observaciones del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México en materia de protección de datos personales se analizarán y, en su caso, aprueben las **Políticas Generales para la Protección de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan**, las cuales fueron acompañados en la Capeta de Trabajo que les fue enviada, por lo que se omite la lectura, en este acto.

Posteriormente el C. Jorge Romero Marinero, en la calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, preguntó si existía alguna observación o comentario al respecto.

Acto seguido solicitó a los presentes levantar la mano a favor del acuerdo, así como aquellos que estén en contra o se abstengan de la aprobación del presente acuerdo.

Por lo que, con la abstención del representante del Órgano Interno de Control de esta Alcaldía y la mayoría de votos a favor de los presentes, se tomó el siguiente Acuerdo:

**VI.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo A02/CTSE03/AT/20-07-2023**

NÚMERO DE SESIÓN: Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan, de fecha 20 de julio de 2023

NÚMERO DE ACUERDO: **A02/CTSE03/AT/20-07-2023**

**JUSTIFICACIÓN:**

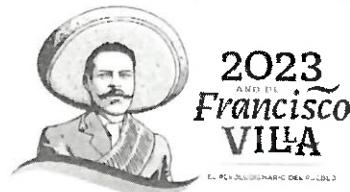
Con fundamento en los artículos 88, 89 Párrafo 5, 90 fracción II IX y XII, 91 y 217 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como los artículos 51, segundo párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 104 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se sometió a votación del Pleno de esta Comité de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, por parte del Instituto de Transparencia y de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, "Obligaciones de Transparencia", por parte del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, el Pleno de este Comité de Transparencia confirma el siguiente:

**ACUERDO**

**Políticas Generales para la Protección de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan, de conformidad con lo previsto en el artículo 3, fracción XXVIII 23, fracción II, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad**



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



de México, se aprueban las Políticas Generales para la Protección de Datos Personales de la Alcaldía Tlalpan, la cual entrará en vigencia a partir del 21 de julio de 2023, siendo de observancia obligatoria para las unidades administrativas que tutelan Sistemas de Datos Personales.

Por lo anterior, se procedió con el orden del día.

VII.- Nuevamente en uso de la palabra el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, expuso que como parte de las acciones correctivas y preventivas derivado de los resultados de la intervención V-1/2023 llevada a cabo a esta Alcaldía por Órgano Interno de Control y poder dar atención a las observaciones del Instituto de Transparencia de la Ciudad de México en materia de protección de datos personales se analizarán y, en su caso, aprobarán la Guía para la Elaboración del Documento de Seguridad de la Alcaldía Tlalpan, las cuales fueron acompañados en la Capeta de Trabajo que les fue enviada, por lo que se omite la lectura, en este acto.

Posteriormente el C. Jorge Romero Marinero, en la calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, preguntó si existía alguna observación o comentario al respecto.

Acto seguido solicitó a los presentes levantar la mano a favor del acuerdo, así como aquellos que estén en contra o se abstengan de la aprobación del presente acuerdo.

Con la abstención del representante del Órgano Interno de Control de esta Alcaldía y la mayoría de votos a favor de los presentes, se tomó el siguiente Acuerdo:

VIII.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo A03/CTSE03/AT/20-07-2023

NÚMERO DE SESIÓN: Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan  
de fecha 20 de julio de 2023

NÚMERO DE ACUERDO: A03/CTSE03/AT/20-07-2023

JUSTIFICACIÓN:



Con fundamento en los artículos 88, 89 Párrafo 5, 90 fracción II IX y XII, 91 y 217 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como los artículos 51, segundo párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 104 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se sometió a votación del Pleno de esta Comité de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, por parte del Instituto de Transparencia y de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, "Obligaciones de Transparencia", por parte del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, el Pleno de este Comité de Transparencia confirma el siguiente:

**ACUERDO**

Acuerdo Guía para la Elaboración del Documento de Seguridad de la Alcaldía Tlalpan. De conformidad con lo previsto en los artículos 3, fracción XIV, 27, 28 y 29 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se aprueba la Guía para la Elaboración del Documento de Seguridad de la Alcaldía Tlalpan, la cual entrará en vigencia a partir del 21 de julio de 2023, siendo de observancia obligatoria para las unidades administrativas que tutelan Sistemas de Datos Personales la elaboración de sus documentos de seguridad, con la Guía de mérito..-----

Agotado el punto anterior, se procede con orden del día-----

**IX.- Análisis a la solicitud de la declaración de Inexistencia del Sistema de Datos Personales, denominado “Solicitantes de los Servicios de Atención Ciudadana de Mejora Comunitaria”, para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.**-----

En uso de la palabra el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, indicó que una vez que fue enviado el oficio a la Dirección General de Servicios Urbanos y Centro de Servicios y Atención Ciudadana, a quien se le solicitó realizarán una nueva búsqueda exhaustiva de la documentación y sus archivos del Sistema de Datos Personales denominado **Solicitantes de los Servicios de Atención Ciudadana de Mejora**



Comunitaria”, y en caso de no localizar documentación alguna, realicen la **declaración de inexistencia** de la documentación requerida y sea sometida ante el Comité de Transparencia de esta Alcaldía para que el Pleno de este Comité de Transparencia confirme, modifique o revoque su **INEXISTENCIA** y dar cumplimiento a las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, por parte del Instituto de Transparencia y de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, Obligaciones de Transparencia”, por parte del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan.

Posteriormente el C. Jorge Romero Marinero, en la calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, preguntó si existía alguna observación o comentario al respecto.

Acto seguido solicitó a los presentes levantar la mano a favor del acuerdo, así como aquellos que estén en contra o se abstengan de la aprobación del presente acuerdo.

Con la abstención del representante del Órgano Interno de Control de esta Alcaldía y la mayoría de votos a favor de los presentes, se tomó el siguiente Acuerdo:

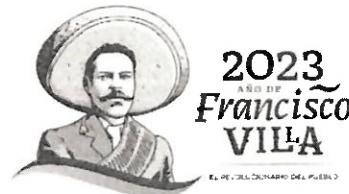
**X.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo A04/CTSE03/AT/20-07-2023**

NUMERO DE SESIÓN: Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan de fecha 20 de julio de 2023
NUMERO DE ACUERDO: <b>A04/CTSE03/AT/20-07-2023</b>
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>
Con fundamento en los artículos 88, 89 Párrafo 5, 90 fracción II IX y XII, 91 y 217 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como los artículos 51, segundo párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 104 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se sometió a votación del Pleno de esta Comité de Transparencia, con la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, por parte del Instituto de Transparencia y de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, Obligaciones de Transparencia”, por parte del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, el Pleno de este Comité de Transparencia emite el siguiente:

**ACUERDO**



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



Se CONFIRMA LA INEXISTENCIA de los archivos y documentación relacionada con el Sistema de Datos Personales denominado "Solicitantes de los Servicios de Atención Ciudadana de Mejora Comunitaria" de conformidad con las actas circunstanciadas emitidas por la Dirección General de Servicios Urbanos y Dirección del Centro de Servicios Atención Ciudadana de fecha 19 de agosto de 2023.

Continuando con el orden del día.

XI.- Análisis a las solicitudes de la declaración de inexistencia de los archivos y documentación relacionada con los diversos Sistemas de Datos Personales; PROGRAMA PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS, A PERSONAS; PROGRAMA VISIÓN ESPERANZA; PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS DE JÓVENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS; CONCURSOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES; CURSO DE ASESORÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN ÚNICO DE INGRESO A BACHILLERATO; APOYOS SOCIALES PARA EDUCACIÓN Y SALUD; TALLERES DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL AUTOEMPLEO DE JEFAS Y JEFES DE FAMILIA; BECAS PARA LOS NIÑOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PRIMARIAS; DISTRIBUIR APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA; APOYOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO; CARRERA TLALPENSE 10KM Y 5KM "TROTA Y CAMINA"; AYUDAS ECONÓMICAS PARA CUBRIR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS; TORNEO DE PAVO; AYUDAS ECONÓMICAS POR ÚNICA VEZ PARA PAGO DE AFILIACIONES; APOYOS SOCIALES PARA PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD; APOYO SOCIAL DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS EN TLALPAN; APOYOS SOCIALES PARA OPERATIVOS VIALES DE RETIRO DE VEHÍCULOS Y LIBERACIÓN DE VIALIDADES; no localizados en las diversas Unidades Administrativas que detentan Sistema de Datos Personales en esta Alcaldía Tlalpan, para dar cumplimiento a las observaciones realizadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México derivado del procedimiento de verificación 01/2023, y del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, derivado de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, Obligaciones de Transparencia.



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



En uso de la palabra el C. Jorge Romero Marinero, en su calidad de Secretario Técnico del Comité y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, indicó que una vez que fue enviado el oficio a las diversas unidades administrativas que conforman esta Alcaldía Tlalpan y que detentan información relacionada con los Sistemas de Datos Personales, a quien se les solicitó realizarán una nueva búsqueda exhaustiva de la información relacionada con los Sistemas de Datos Personales que detentan cada una de las unidades administrativas y en caso de no localizar dicha documentación, realicen la **declaración de inexistencia** de la documentación requerida y sea sometida ante el Comité de Transparencia de esta Alcaldía para que el Pleno de este Comité de Transparencia confirme, modifique o revoque su **INEXISTENCIA** y dar cumplimiento a las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, por parte del Instituto de Transparencia y de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, Obligaciones de Transparencia”, por parte del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan.

Posteriormente el C. Jorge Romero Marinero, en la calidad de Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, preguntó si existía alguna observación o comentario al respecto.

Acto seguido solicitó a los presentes levantar la mano a favor del acuerdo, así como aquellos que estén en contra o se abstengan de la aprobación del presente acuerdo.

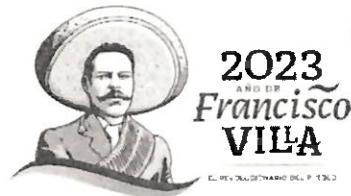
Por lo que, con la abstención del representante del Órgano Interno de Control de esta Alcaldía y la mayoría de votos a favor de los presentes, se tomó el siguiente Acuerdo:

**XII.- Aprobación de la propuesta de Acuerdo A05/CTSE03/AT/20-07-2023**

NÚMERO DE SESIÓN: Tercera Sesión Extraordinaria 2023, del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan de fecha 20 de julio de 2023
NÚMERO DE ACUERDO: A05/CTSE03/AT/20-07-2023
JUSTIFICACIÓN:

Con fundamento en los artículos 88, 89 Párrafo 5, 90 fracción II IX y XII, 91 y 217 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como los artículos 51, segundo párrafo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México y 104 de los Lineamientos de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, se sometió a votación del Pleno de esta Comité de Transparencia, con

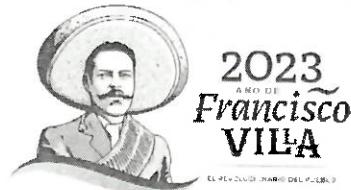
COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



la finalidad de dar cumplimiento a las observaciones derivadas del procedimiento de verificación 01/2023, por parte del Instituto de Transparencia y de la orden de intervención número V-1/2023; con clave 14, "Obligaciones de Transparencia", por parte del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan, el Pleno de este Comité de Transparencia emite el siguiente:

**ACUERDO**

Se, CONFIRMA LA INEXISTENCIA de los archivos y documentación relacionada con los 17 Sistemas de Datos Personales denominados: PROGRAMA PARA PARA OTORGAR APOYOS ECONÓMICOS PARA LA COMPRA DE IMPLEMENTOS ORTOPÉDICOS, A PERSONAS; PROGRAMA VISIÓN ESPERANZA; PROGRAMA DE APOYO A GRUPOS DE JÓVENES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS; CONCURSOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES; CURSO DE ASESORÍAS PARA LA PRESENTACIÓN DE EXAMEN ÚNICO DE INGRESO A BACHILLERATO; APOYOS SOCIALES PARA EDUCACIÓN Y SALUD; TALLERES DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD SOCIAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL AUTOEMPLEO DE JEFAS Y JEFES DE FAMILIA; BECAS PARA LOS NIÑOS ESTUDIANTES DE ESCUELAS PRIMARIAS; DISTRIBUIR APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA; APOYOS SOCIALES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO; CARRERA TLALPENSE 10KM Y 5KM "TROTA Y CAMINA"; AYUDAS ECONÓMICAS PARA CUBRIR GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS; TORNEO DE PAVO; AYUDAS ECONÓMICAS POR ÚNICA VEZ PARA PAGO DE AFILIACIONES; APOYOS SOCIALES PARA PREVENCIÓN DEL DELITO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD; APOYO SOCIAL DE ATENCIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS MÉDICAS EN TLALPAN; APOYOS SOCIALES PARA OPERATIVOS VIALES DE RETIRO DE VEHÍCULOS Y LIBERACIÓN DE VIALIDADES, no localizados en las diversas Unidades Administrativas que detentan Sistema de Datos Personales en esta Alcaldía Tlalpan, de conformidad con el acta circunstanciada emitida por la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana de fecha 18 de julio del año 2023 y de la Dirección General de Desarrollo Social de fecha 17 de julio de 2023, 18 de julio de 2023, 10 de julio de 2023, 19 de julio de 2023, 19 de julio de 2023, 12 de julio de 2023, 19 de julio de 2023, 14 de julio de 2023, 19 de julio de 2023, 12 de julio de 2023, 14 de julio de 2023, 12 de julio de 2023, 14 de julio de 2023, 18 de julio de 2023.



Para finalizar, con el orden del día, se procedió con la \_\_\_\_\_

XIII.-Aprobación del Acta AT/CT/SE03/20-07-2023, de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Arcadia Tlalpan 2023 \_\_\_\_\_

El C. Jorge Romero Marinero, Secretario Técnico del Comité y Coordinador de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información, Datos Personales y Archivo, sometió al Pleno la aprobación del Acta Correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2023, celebrada el **20 de julio de 2023.** \_\_\_\_\_

Solicitando levantar la mano quienes estén a favor del acuerdo, así como aquellos que estén en contra o se abstengan de la aprobación del presente acuerdo.\_\_\_\_\_

Por lo que, con la mayoría de votos se aprobó el Acta correspondiente. \_\_\_\_\_

XIV.- Cierre de sesión \_\_\_\_\_

Al haberse agotado el orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Tlalpan 2023, enterados los integrantes del Pleno de sus responsabilidades, así como de los alcances administrativos y legales que adquieren y no habiendo más que constar, se da por concluida a las 11:40 horas del día de su fecha firmando la constancia los que en ella intervinieron. \_\_\_\_\_

TITULAR	SUPLENTE
Mtra. Sandra Zamudio Arciga Presidenta del Comité de Transparencia en Tlalpan	C. Jorge Romero Marinero Presidente Suplente y Secretario Técnico del Comité de Transparencia en Tlalpan
VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTES
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Lic. José Antonio Domínguez Hernández Director de Ordenamiento Territorial.



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



C.P. Guillermo Nájera Gómez Director General de Administración	Lic. Ángel Arturo Lugo Flores Subdirector de Cumplimiento de Auditorias
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano	Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeira. Director de Desarrollo Urbano
C.P. Sergio Iván Galindo Hernández Director General de Servicios Urbanos	Lic. Paulina Gabriela Delgado Rojas JUD de Gestión de la Información.
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Directora General de Desarrollo Social	Lic. Anarely López Mayo Líder Coordinador de Proyectos de Sistematización B.
Mtra. Claudia Isela Ramírez Pineda Directora General de Derechos Culturales y Educativos	C. Brisna Viridiana Pérez Hernández JUD. de Educación y Capacitación
C. Jesús Jiménez Martínez Director General de Planeación del Desarrollo	Lic. Wendolin Marlene Sánchez Montes de Oca JUD. de Análisis y Seguimiento a la Información de Programas y Proyectos



COORDINACIÓN DE LA OFICINA DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN, DATOS  
PERSONALES Y ARCHIVO



<p>C. Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Fomento Económico</p>	<p><del>C. Edgardo Sánchez Cortés</del> Director de Economía Solidaria Desarrollo y Fomento Económico</p>
<p>C.P. Oscar Pérez Peña Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Tlalpan</p>	<p><del>Lic. Christofer Alan García Martínez</del> JUD. de Investigación del Órgano Interno de Control en Tlalpan</p>
<p>Mtro. Iraad Platas Chávez Asesor "A" y Secretario Técnico de la Alcaldía</p>	<p><del>Lic. Bruno Guzmán Martínez</del> Asesor de la Secretaría Técnica del Concejo</p>
<b>INVITADOS PERMANENTES</b>	
<p><del>Ing. Julio Ignacio Castellanos Torres</del> Director de Modernización Administrativa y TIC's</p>	<p><del>Lic. Lucero Zamudio Albañil</del> JUD. de Archivos</p>
<p><del>Lic. Adolfo León Vergara</del> JUD. de Información Pública y Datos Personales</p>	